

## FLUJOGRAMA DE TRASLADO DE PACIENTE SOSPECHOSO O CONFIRMADO COVID-19 CUANDO EL PACIENTE ES REMITIDO DESDE OTRA IPS

Médico de UCIP, UCIN, PEDIATRA DE HOSPITALIZACIÓN O MÉDICO HOSPITALARIO, acepta paciente remitido con caso sospechoso o confirmado de COVID 19

Referencia informa al proceso de ambiente físico del ingreso del paciente con sospecha o diagnóstico de covid 19 nombre completo y el horario, así mismo informa a profesional de enfermería de la UCI Adultos y las condiciones en las que ingresa el paciente (ventilación mecánica, etc).

Referencia debe solicitar a la IPS remitora la ficha de notificación y en el caso de haber tomado muestra el radicado de la misma. Así mismo, referencia debe haber aplicado el tamizaje de paciente sospechoso o confirmado Covid-19 y a su familiar.

Cuando la ambulancia ingrese el personal de vigilancia le informará que debe parquear enfrente de la entrada posterior de la UCI Adultos, allí el personal de servicios generales debe dejar un atomizador de Eucida para que los tripulantes de la ambulancia y familiar realicen aspersion a las ruedas de la camilla y a sus trajes. Así como disponer de una caneca roja para que los tripulantes de la ambulancia al salir desechen sus EPP.

Posteriormente deben ingresar el paciente por la puerta posterior, donde se encontrará el personal de enfermería de la UCI Adultos. Si el paciente ingresa con ventilación mecánica el personal de la tripulación debe ingresar hasta el cubículo del paciente para conectar dispositivos y evitar aerosoles.

El Profesional de enfermería de la UCI ADULTOS informará al servicio de alimentos, radiología y ambiente físico de la llegada del paciente para que se despache la nutrición en menaje desechable y demás protocolo establecido, en caso de imágenes diagnósticas se deben realizar los estudios portátiles, los que sean posibles (Garantizar la desinfección adecuada del equipo portátil y demás equipos utilizados por el tecnólogo de imágenes Diagnósticas).

El profesional de enfermería de la UCI Adultos debe informar a ambiente físico cuando se vaya la tripulación para realizar la limpieza y desinfección de las áreas por donde transitaron de acuerdo a protocolos definidos para COVID-19.

El profesional de enfermería de UCI Adultos escaneará la documentación recibida de la IPS remitora y la entregará a referencia de IOIR, en ningún caso se debe enviar familiares a referencia .

FIN

Nota: Antes de la aceptación de los pacientes se debe realizar el tamizaje completo, e indagar muy bien por el familiar, e indicar que debe ser un cuidador sano, para que el médico del Instituto sepa cómo proceder al momento de recibir al paciente.

En ningún caso de un paciente con sospecha o diagnóstico de COVID 19 el personal de la ambulancia ingresará por la entrada principal del edificio de hospitalización. (Está sujeto a cambio en caso de tener la ocupación al 100% en UCI Adultos).